

8318

RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2003, de la Secretaría de Estado de Política Científica y Tecnológica, por la que se conceden subvenciones para la realización de Acciones Integradas de Investigación Científica y Técnica entre España y Austria, para el período comprendido entre el 1 de enero de 2003 y 31 de diciembre de 2004.

Por Orden de 26 de marzo de 2002 (Boletín Oficial del Estado de 5 de abril) del Ministerio de Ciencia y Tecnología, se convocaba, entre otros, el Programa de Acciones Integradas de Investigación Científica y Técnica entre España y Austria, para el período 1 de enero de 2003 a 31 de diciembre de 2004.

De conformidad con lo dispuesto en la mencionada Orden, se ha reunido la Comisión Bilateral de Selección, que ha elevado la correspondiente propuesta basada en la evaluación científica de las solicitudes según los criterios señalados en el apartado Sexto de la Orden de la convocatoria, así como en las disponibilidades presupuestarias de ambas partes.

En consecuencia, en uso de las atribuciones conferidas por la Orden de la convocatoria, resuelvo:

Primero.—Conceder 26 ayudas a los investigadores relacionados en el Anexo I, por importe total de 274.100 Euros, destinados a la financiación de los viajes y estancias de los miembros de los equipos de investigación españoles en Austria que se indican en el citado anexo, que se librarán en dos anualidades, de la forma siguiente:

Año 2003: 137.050 Euros.

Año 2004: 137.050 Euros.

Los pagos efectivos de las subvenciones para el ejercicio de 2004 quedan supeditados a la aprobación de los correspondientes créditos de los Presupuestos Generales del Estado para ese año.

El gasto resultante será imputado a los créditos 20.10.800X.711, 20.10.542M.740, 20.10.542M.750, 20.10.542M.760, 20.10.542M.780 y 20.10.542M.783 de los Presupuestos Generales del Estado para los años 2003 y 2004, y su importe será librado a los organismos relacionados en el Anexo I.

Dado que el período de ejecución del programa es de dos años, los remanentes de la primera anualidad (2003) podrán utilizarse durante la segunda anualidad (2004), quedando obligados los organismos perceptores a reintegrar al Tesoro el remanente de la Acción, una vez concluida ésta.

Segundo.—Denegar las solicitudes relacionadas en el Anexo II, por no haber alcanzado en el proceso de selección la prioridad necesaria dentro del régimen de concurrencia competitiva impuesto por las disponibilidades presupuestarias.

Las alegaciones presentadas en el trámite de audiencia no desvirtúan las consideraciones adoptadas por la Comisión Bilateral de Selección.

Tercero.—Hacer constar que las solicitudes que figuran en el Anexo III no han podido ser consideradas por la Comisión de Selección al no haber sido presentada por la parte austriaca su correspondiente petición.

Los organismos perceptores de las subvenciones presentarán certificación que acredite que sus importes se han incorporado a su contabilidad, en el plazo de tres meses a contar desde su percepción.

Las subvenciones quedarán afectadas a los fines para los que se otorgan. De su correcta utilización responderán los organismos perceptores, dentro de los tres meses siguientes a la terminación de las Acciones, de la siguiente forma:

Con certificación que la acredite, los organismos sujetos a fiscalización por el Tribunal de Cuentas.

Con justificantes originales, los no sujetos a esa fiscalización.

Excepcionalmente, el organismo receptor de la subvención podrá autorizar, previa solicitud motivada del investigador responsable de la Acción, que la ejecución de ésta se extienda hasta el 31 de marzo del año siguiente al de su terminación (31 de marzo de 2004 si la Acción es para 2003, y 31 de marzo de 2005, si lo es para el bienio 2003-2004). Dicha autorización deberá ser comunicada a la Dirección General de Investigación del Ministerio de Ciencia y Tecnología, a los efectos económicos y administrativos oportunos.

Los investigadores responsables presentarán la Memoria Final de la actividad realizada, que incluirá la memoria económica del gasto ejecutado, en los tres meses siguientes a la finalización de la Acción Integrada, de acuerdo con el apartado Décimo de la Orden de convocatoria. Dicha Memoria deberá ir acompañada, en el caso de que haya habido remanente al finalizar el período de ejecución de la Acción, de la Carta de Pago correspondiente al reintegro del citado remanente al Tesoro. El contenido de la Memoria Final deberá ser aceptado por la Dirección General de Investigación. La no presentación de la Memoria Final imposibilitará la concesión de una Acción Integrada en posteriores convocatorias, y conllevará el reintegro de la financiación recibida.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Madrid, 4 de abril de 2003.—El Secretario de Estado, Pedro Morenés Eulate.

Ilma. Sra. Directora General de Investigación.

ACCIONES INTEGRADAS HISPANO - AUSTRIACAS / CONVOCATORIA 2002

ANEXO I

Investigador español	Referencia	Centro	Investigador austriaco		Organismo austriaco	Año 2003	Año 2004	TOTAL Euros
ASOCIACION EURATOM-CIEMAT PARA FUSION								
CABANILLAS CABANILLAS, ANDRES	HU2002-0012	ASOCIACION EURATOM-CIEMAT PARA FUSION	WINTER	FRANZ	VIENA UNIVERSTITY OF TECHNOLOGY	5.300	5.300	10.600
CENTRE TECNOLOGIC DE TELECOMUNICACIONS DE CATALUNYA								
ANTON HARO, CARLES	HU2002-0032	CENTRE TECNOLOGIC DE TELECOMUNICACIONS DE CATALUNYA	MECKLENBRAUKER	CHRISTOPH	FORSCHUNGSZENTRUM TELEKOMMUNIKATION WIEN BETRIEBS-GMBH	5.300	5.300	10.600
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS								
CIFUENTES GALLEGO, ALEJANDRO	HU2002-0042	INSTITUTO DE FERMENTAC. INDUSTRIALES (IFI)	KENNDLER	ERNST	UNIVERSIDAD DE VIENA	5.300	5.300	10.600
FURTADO VALLE, JOSE WAGNER	HU2002-0019	INSTITUTO DE FISICA CORPUSCULAR (IFIC)	GRIMUS	WALTER	UNIVERSITY OF VIENNA	5.300	5.300	10.600
PIÑA CAPO, BENJAMIN CAYETANO	HU2002-0043	INSTITUTO DE BIOLOGIA MOLECULAR DE BARCELONA (IBMB)	LACKNER	REINHARD	INNSBRUCK UNIVERSITAT	5.300	5.300	10.600
PORTOLES IBAÑEZ, JORGE	HU2002-0044	INSTITUTO DE FISICA CORPUSCULAR (IFIC)	NEUFELD	HELMUT	UNIVERSITY OF VIENNA	5.300	5.300	10.600
TCHOUBYKALO, OKSANA	HU2002-0041	INSTITUTO DE CIENCIA DE MATERIALES DE MADRID (ICMM)	SCHREFL	THOMAS	VIENNA UNIVERSITY OF TECHNOLOGY	5.300	5.300	10.600
VECIANA MIRO, JAUME	HU2002-0046	INSTITUTO DE CIENCIA DE MATERIALES DE BARCELONA (ICMB)	JAITNER	PETER	UNIVERSIDAD DE INNSBRUCK	5.300	5.300	10.600
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID								
FABREGAT ROMERO, ISABEL	HU2002-0030	FACULTAD DE FARMACIA	MIKULITS	WOLFGANG	UNIVERSITY OF VIENNA	5.300	5.300	10.600
LLAMAZARES FERNANDEZ, DIONISIO	HU2002-0034	FACULTAD DE DERECHO	SCHAFER	HEINZ	UNIVERSITAT SALZBURG	5.300	5.300	10.600
UNIVERSIDAD DE BARCELONA								
BERMUDEZ MAS, JORDI	HU2002-0022	FACULTAD DE ODONTOLOGIA	GNAIGER	ERICH	UNIVERSITY OF INNSBRUCK	5.300	5.300	10.600
MINGUILLON LLOMBART, CRISTINA	HU2002-0025	FACULTAD DE FARMACIA	LINDNER	WOLFGANG	UNIVERSITAT WIEN	5.300	5.300	10.600
UNIVERSIDAD DE CORDOBA								
VALCARCEL CASES, MIGUEL	HU2002-0020	FACULTAD DE CIENCIAS	LENDL	BERNHARD	TECNICAL UNIVERSITY OF WIEN	5.300	5.300	10.600
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA								
SANCHEZ QUINTANA, DAMIAN	HU2002-0003	FACULTAD DE MEDICINA	HOFER	ERNST	KARL-FRANZENS-UNIVERSITAT GRAZ	5.300	5.300	10.600
UNIVERSIDAD DE GRANADA								
BATTANER LOPEZ, EDUARDO	HU2002-0038	FACULTAD DE CIENCIAS	SCHINDLER	SABINE	UNIVERSITAET INNSBRUCK	5.300	5.300	10.600
BECHOUCHE, PHILIPPE	HU2002-0036	FACULTAD DE CIENCIAS	MARKOWICH	PETER	UNIVERSITY OF VIENNA	5.300	5.300	10.600

Investigador español	Referencia	Centro	Investigador austriaco	Organismo austriaco	Año 2003	Año 2004	TOTAL Euros	
UNIVERSIDAD DE MURCIA								
ARTAL SORIANO, PABLO	HU2002-0011	FACULTAD DE QUIMICA	DREXLER	WOLFGANG	UNIVERSITY OF VIENNA	5.300	5.300	10.600
GALIAN ALBALADEJO, JOSE	HU2002-0033	FACULTAD DE BIOLOGIA	STAUFFER	CHRISTIAN	INSTITUTE OF FOREST ENTOMOLOGY BOKU	5.300	5.300	10.600
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA								
ALOS FERRER, CARLOS	HU2002-0004	FACULTAD DE ECONOMIA Y EMPRESA	NERMUTH	MANFRED	UNIVERSITÄT WIEN	5.300	5.300	10.600
MARTINEZ FERNANDEZ, JOSE	HU2002-0001	FACULTAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA	WAGNER	WOLFGANG	VIENNA UNIVERSITY OF TECHNOLOGY	4.550	4.550	9.100
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA								
MENDEZ PAMPIN, RAMON JOSE	HU2002-0002	FACULTAD DE QUIMICA	LORBER	KARL E.	MONTAN UNIVERSITÄT LEOBEN	5.300	5.300	10.600
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID								
ENCINAS CARRION, SANTIAGO	HU2002-0031	ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA	SCHICHO	JOSEF	UNIVERSIDAD DE LINZ	5.300	5.300	10.600
UNIVERSIDAD DE VIGO								
LIZ MARZAN, LUIS MANUEL	HU2002-0013	FACULTAD DE CIENCIAS	KICKELBICK	GUIDO	VIENNA UNIVERSITY OF TECHNOLOGY	5.300	5.300	10.600
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA								
BERNARDO STEMPEL, PATRIZIA DE	HU2002-0014	FACULTAD DE FILOLOGIA Y GEOGRAFIA E HISTORIA	HAINZMANN	MANFRED	KARL-FRANZENS-UNIVERSITÄT GRAZ	5.300	5.300	10.600
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUÑA								
HURTADO DIAZ, FERNANDO ALFREDO	HU2002-0010	FACULTAD DE MATEMATICAS Y ESTADISTICA	AURENHAMMER	FRANZ	GRAZ UNIVERSITY OF TECHNOLOGY	5.300	5.300	10.600
UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRGILI								
GRAU VIDAL, FRANCESC XAVIER	HU2002-0007	ETS DE INGENIERIA QUIMICA	KUNISCH	KARL	UNIVERSITY OF GRAZ	5.300	5.300	10.600

ACCIONES INTEGRADAS HISPANO - AUSTRIACAS CNVOCATORIA 2002

ANEXO II

Investigador español	Centro	Referencia	Investigador austriaco	Organismo austriaco		
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS						
ROIG SERRA	ANNA	INSTITUTO DE CIENCIA DE MATERIALES DE BARCELONA (ICMB)	HU2002-0045	SCHUBERT	ULRICH	TECHNICAL UNIVERSITY OF VIENNA
BARBOSA ALCON	ANDRES	ESTACION EXPERIMENTAL DE ZONAS ARIDAS (EEZA)	HU2002-0047	HOI	HERBERT	ACADEMIA DE CIENCIAS DE AUSTRIA
INSTITUTO NAC. DE INV. Y TEC. AGRARIA Y ALIMENTARIA (INIA)						
CERVERA GOY	MARIA TERESA	CENTRO DE INVESTIGACION FORESTAL (CIFOR)	HU2002-0024	HEINZE	BERTHOLD	INSTITUTE OF FOREST GENETICS
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA						
MUNDA	GIUSEPPE	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES	HU2002-0023	SCHUBERT	UWE	VIENNA UNIVERSITY OF ECONOMICS AND BUSINESS ADMINISTRATION
MOLINS LOPEZ RODO	JOAQUIN M	FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIOLOGIA	HU2002-0028	TRAXLER	FRANZ	UNIVERSIDAD DE VIENNA
UNIVERSIDAD DE ALCALA						
RUIZ RODRIGUEZ	JOSE IGNACIO	FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS	HU2002-0005	EDELMAYER	FRIEDIRICH	UNIVERSIDAD DE VIENNA
MORENO HORCAJADA	GABRIEL	FACULTAD DE BIOLOGIA	HU2002-0009	PODER	REINHOLD	INSTITUT FUR MIKROBIOLOGIE, UNIV. INNSBRUCK
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA						
SAGASETA MILLAN	CESAR	ETSI CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	HU2002-0006	SCHWEIGER	HELMUT F	GRAZ UNIVERSITY OF TECHNOOY
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA						
JALON SOTES	FELIX ANGEL	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS	HU2002-0015	WEISSENSTEINER	WALTER	UNIVERSITÄT WIEN
UNIVERSIDAD DE GIRONA						
SBERT CASASAYAS	MATEU	ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR	HU2002-0027	PURGATHOFER	WERNER	TU WIEN
UNIVERSIDAD DE GRANADA						
UREÑA ALMAGRO	CARLOS	ETSI INFORMATICA	HU2002-0037	PURGATHOFER	WERNER	VIENNA UNIVERSITY OF TECHNOLOGY
UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA						
GRANDAL D'ANGLADE	AURORA	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE GEOLOGIA ISIDRO PARGA PONDAL	HU2002-0008	PACHER	MARTINA	UNIVERSIDAD DE VIENNA
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA						
JAKAS IGLESIAS	MARIO M.	FACULTAD DE FISICA	HU2002-0039	BAUER	PETER	UNIVERSITÄT LINZ
JIMENEZ PARRONDO	MARIA SOLEDAD	FACULTAD DE BIOLOGIA	HU2002-0040	TAUSZ	MICHAEL	KARL-FRANZENS-UNIVERSITÄT GRAZ AUSTRIA

Investigador español	Centro	Referencia	Investigador austriaco	Organismo austriaco
UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES				
PUIGJANER TREPAT	RAMON	ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR	HU2002-0029 HARING	GÜNTER UNIVERSITÄT WIEN
UNIVERSIDAD DE SEVILLA				
CASADESUS PURSALS	JOSEP	FACULTAD DE BIOLOGIA	HU2002-0016 LUBITZ	WERNER UNIVERSITÄT WIEN
GALAN VIOQUE	MANUEL	FACULTAD DE FARMACIA	HU2002-0021 KELTERER	ANNE-MAIRE TU-GRAZ
CUESTA ROJO	FEDERICO	ETSI INDUSTRIALES	HU2002-0048 BRAUNSTINGL	REINHARD TECHNISCHEN UNIVERSITÄT GRAZ
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA				
MARRERO AGUIAR	CARMEN VICTORIA	FACULTAD DE FILOLOGIA	HU2002-0017 DRESSLER	WOLFGANG UNIVERSITÄT WIEN/ÖSTERREICHISCHE AKADEMIE DER WISSENSCHAFTEN
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE				
CORREA RUIZ	CARMEN	FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES	HU2002-0026 PIBER	MARTIN UNIVERSITÄT INNSBRUCK

ACCIONES INTEGRADAS HISPANO - AUSTRIACAS / CONVOCATORIA 2002

ANEXO III

Apellidos, Nombre	Referencia	Centro
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA		
PADILLA GALVEZ, JESUS	HU2002-0018	FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD DE GRANADA		
ROJAS RUIZ, IGNACIO	HU2002-0035	ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA INFORMATICA